PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N° 177/2012

Señores
CONSORCIO ING.JORGE MELGAREJO –INFINITO CONSTRUCCIONES
Tel.- 373-985
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N°1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Recibí conforme :

[XMT REPORT]

JUN. 14 2012 09:58AM

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	ING JORGE A MELG	JUN. 14 09:57AM	01'22	TX	01	OK

IF YOU HAVE A PROBLEM WITH YOUR FAX,CALL TOLL-FREE 1-800-HELP-FAX(1-800-435-7329)

AWNE

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N° 175 /2012

072729

Señores
CONSORCIO LAS MARIAS
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Recibí conforme :
Fecha :
Hora :

Recibe
Romina
Caballero

IF YOU HAVE A PROBLEM WITH YOUR FAX, CALL TOLL-FREE 1-800-HELP-FAX (1-800-435-7329)

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

ACUSE

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N°171/2012

Señores
CONSORCIO BAUTISTA
447452//494613
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Recibio
Ariel Torres

IF YOU HAVE A PROBLEM WITH YOUR FAX, CALL TOLL-FREE 1-800-HELP-FAX (1-800-435-7329)

AWJF

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N°176/2012

Señores
PROEL INGENIERIA 300-861
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Recibí conforme : Celso Arce.
Fecha : 06-06-2012.
Hora : 16.10.

PARAGUAY TODOS

AcuSE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N°170/2012

Señores
CONSORCIO PALMARES DEL CHACO
557-572.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Recibí conforme :
Fecha :

Vanesa.

IF YOU HAVE A PROBLEM WITH YOUR FAX,CALL TOLL-FREE 1-800-HELP-FAX(1-800-435-7329)

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

AMJE

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N°178/2012

Señores
DMV S.A 680297

Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. Jose Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Recibí conforme :
Fecha :

Vilds

NO.	OTHER FACSIMILE				
01	D.M.V. SA	JUN. 06 04:07PM	00'59	TX	01

IF YOU HAVE A PROBLEM WITH YOUR FAX, CALL TOLL-FREE 1-800-HELP-FAX(1-800-435-7329)

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

ACUSE

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N° 47/2012

Señores
S Y S CONSTRUCCIONES
118-061
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Recibí conforme :
Fecha : 07-06-12

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

AMJE

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N° 174/2012

Señores
CONSORCIO TAIVO -BGF S.A
432-587/9.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Recibí conforme :
Fecha :

Ms Jose

IF YOU HAVE A PROBLEM WITH YOUR FAX, CALL TOLL-FREE 1-800-HELP-FAX(1-800-435-7329)

AMNE

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N°189/2012

Señores
DC INGENIERIA 608-729
012-061
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Recibí conforme :
Fecha :

Recibio
MAGDA

IF YOU HAVE A PROBLEM WITH YOUR FAX, CALL TOLL-FREE 1-800-HELP-FAX(1-800-435-7329)

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

AWJE

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/N°173/2012

Señores
CONSORCIO PROHOGAR
603 130
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/11 **"CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"** en su carácter de oferente de la misma.

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, su empresa no ha resultado adjudicada.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Recibí conforme : Sandra Villalba
Fecha : 06/06/2012

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 06 de junio de 2012

NOTA DBS/SUOC1/Nº 179 /2012

Señor
CONSORCIO ALFA & BETA
Teléfono: 021-201-436/504-416
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de **Licitación Pública Nacional-DIP Nº 22/11 "CONTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 043-022/12 de fecha 31 de mayo de 2012, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma CONSORCIO ALFA & BETA. la contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 15.261.123.536 (Guaraníes QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS)**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10% (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en la Carta de Invitación del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de veinte y cuatro (24) meses contados desde la firma del Contrato.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

Atentamente,

Carlos Martínez

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL